

MENDOZA, 23 AGO 2016

VISTO:

La NOTA-CUY: 28544/2016,, en el que la Delegada por Mendoza ante la S.A.I.O., Dra. María de los Ángeles GIAQUINTA, solicita AUSPICIO y ADHESION de esta Facultad a la "XLIX Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica" a realizarse entre los días 10 al 12 de noviembre de 2016 en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Bs. As, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 de las presentes actuaciones, obra la solicitud formal cursada por la Comisión Directiva y la Comisión Organizadora de la Reunión de referencia,

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar AUSPICIO y ADHESION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar la AUSPICIO y ADHESION de esta Facultad a la "XLIX Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica S.A.I.O." a realizarse entre los días 10 al 12 de noviembre de 2016 en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Bs As.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **090**

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA